

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
DE FECHA 31 DE ENERO DE 2019**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (13:00) trece horas el día de hoy, jueves 31 (treinta y uno) de enero de 2019 (dos mil diecinueve), de conformidad con lo establecido en el artículo 365 del Código Electoral de Coahuila de Zaragoza, se reunieron en el Instituto Electoral de Coahuila para la Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de enero, de la Junta General Ejecutiva a la cual fueron convocadas y convocados por el Secretario Ejecutivo, FRANCISCO JAVIER TORRES RODRÍGUEZ.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y QUORUM LEGAL.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a verificar la lista de asistencia, manifestando que se encontraban presentes:

Directora Ejecutiva de Administración

Miriam Yolanda Cardona De la Cruz

Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos

Gerardo Alberto Moreno Rodríguez

Directora Ejecutiva de Educación Cívica

Rosa Alicia Leija Hernández

Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana

María de Jesús Saucedo Rodríguez

Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

Laura Patricia Ramírez Vásquez.

Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Julio César Lavenant Salas

Director Ejecutivo de Vinculación INE-OPLES

Hugo Alejandro González Bazaldúa.

Director Ejecutivo de Innovación Electoral

Jorge Gallegos Valdés

Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización

Sofía Elena Guzmán Esparza

Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social

Guillermo Herrera Márquez.

Titular de la Unidad Técnica de Transparencia

Erika Georgina Oyervides González.

En representación del Contralor Interno

C.P. Luis Manuel Telles Guajardo

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, declaró la existencia de quórum legal y procedió con el siguiente punto del orden del día.

II. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a dar lectura al siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 18 de diciembre de 2018.
4. Informe y Seguimiento de actividades de las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de enero de 2019.
5. Proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva relativo al Calendario de los Días de Descanso y Periodos Vacacionales para el Personal del Instituto correspondientes al ejercicio anual 2019.
6. Proyecto de acuerdo por el que se autoriza la prestación consistente en el fondo de ahorro de las y los funcionarios del Instituto para el ejercicio 2019.
7. Proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se autoriza la prelación de gastos correspondientes al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura.

Enseguida preguntó si había alguna consideración al respecto, al no haber ninguna consideración, sometió a la aprobación de los integrantes la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila el orden del día, mismo que quedó aprobado por unanimidad de las y los presentes y procedió a su desahogo en el orden indicado anteriormente.

III. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2018.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, informó que, con anterioridad se circuló mediante correo electrónico el Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha (18) dieciocho de diciembre (2018) dos mil dieciocho.

En seguida, preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

IV. INFORME Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS DISTINTAS DIRECCIONES EJECUTIVAS y UNIDADES TÉCNICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2019

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

La Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona De la Cruz procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. En relación a Transparencia e Información Pública de Oficio se recibieron 4 solicitudes de información a las que se dio respuesta oportuna. La Información Pública de Oficio fue entregada dentro de los plazos establecidos para ello.
1. En lo que respecta al Registro de Agrupaciones Políticas que desean constituirse como Partidos Políticos, en seguimiento, se apoya con personal de la Dirección para

- el acomodo, revisión y captura de los registrados de agremiados en cada organización.
2. Del Pago de Prerrogativas y Multas al COECYT, a la fecha se han pagado las prerrogativas a los Partidos Políticos y se encuentra al corriente el pago de multas que se transfieren al COECYT.
 1. Obligaciones obrero patronales. Se cumple al 100% con el pago de las obligaciones fiscales y obrero – patronales a cargo del Instituto (IMSS, ISR, RVC, INFONAVIT y SAR)
 2. Se presentó en Sesión Ordinaria del Consejo General del día 14 de enero, el Acuerdo mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019 por capítulo y partida de gasto.
 3. Se entregó a la Secretaría de Finanzas el presupuesto de egresos para 2019 con su calendario de pago de ministraciones, a la fecha se ha recibido el pago que corresponde al mes de Enero del ejercicio 2019.
 4. Se participó, de manera coordinada con la Secretaría Ejecutiva, en la revisión final de la integración del Plan Anual de Trabajo 2019, mismo que fue aprobado en Sesión Extraordinaria de Consejo y que servirá de base para el ejercicio presupuestal 2019.
 5. Se presentó, para su aprobación, en Sesión Extraordinaria de Consejo General celebrada el día 30 de enero el Cuarto Avance de Gestión Financiera 2018. Misma que quedó aprobada.
 6. Se presenta en el Congreso del Estado el Cuarto Avance de Gestión Financiera 2018 y se incluye en el portal del Instituto Electoral de Coahuila para su publicidad.
 7. Se entrega a la Auditoría Superior del Estado la información relativa a cierre de ejercicio 2018 y la planeación para el ejercicio 2019. Esta información sirve de base a la Auditoría Superior del Estado para realizar la planeación de sus revisiones en desempeño y cumplimiento del Instituto.
 8. Se da inicio al registro contable del presupuesto autorizado para el ejercicio 2019, esto es, la carga en el sistema de contabilidad por capítulo de gasto, partida,

programa y, hasta donde resulta posible, por centro de costo. Se cuenta ya con las pólizas de saldos iniciales.

9. Se inicia el programa para el control de los activos fijos del Instituto y los que se encuentran en comodato, tarea que incluye la revisión e inspección de bienes y actualización de resguardos y cuyo trabajo se estima que dure poco más o menos 6 meses. Con este trabajo se da respuesta a recomendaciones que realiza la Auditoría Superior del Estado para fortalecer los sistemas de control.
10. Se inscribe al personal de la Dirección Ejecutiva de Administración en el Colegio de Contadores de manera que puedan participar de manera continua los programas de actualización que esta agrupación ofrece durante el año.
11. Se participa en apoyo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en la tarea de destrucción de documentación y boletas electorales del proceso electoral 2017 – 2018 y que se encontraba resguardada en las bodegas del Instituto ubicadas en el Centro de Estudios.
12. Se presentan en reunión los acuerdos que regulan una parte de las actividades administrativas del Instituto calendario de actividades, fondo de Ahorro de Consejeros, Secretario Ejecutivo y Contralor Interno, Prelación de pagos.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

El Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. Se dio respuesta a Oficio IEC/DEA/006/2019, informando las cuentas bancarias de los partidos políticos, para el pago de las prerrogativas para actividades ordinarias y específicas durante el ejercicio 2019.
2. Se solicitó a la Dirección de Administración para el pago de Financiamiento Público a los partidos políticos correspondiente al mes de enero de 2019.
3. Se realizó el pago de las prerrogativas de los partidos políticos correspondiente al mes de enero el día quince (15) del mismo mes.
4. Se solicitó a los partidos políticos PAN, PRI, UDC y MORENA, informaran las cuentas bancarias en las que habrá de realizarse las transferencias bancarias por concepto de financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias y específicas durante el ejercicio 2019.
5. Se solicitó a los partidos políticos PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, UDC, MC y MORENA, información correspondiente a la integración de los Comités Ejecutivos Estatales y Comités Ejecutivos Municipales por el periodo comprendido del mes de octubre de 2015 al mes de enero de 2019.
6. Se recibió oficio de fecha 08 de enero del año en curso, del PRD, informando de la sustitución de la persona facultada para recibir los recursos públicos del partido.
7. Se recibieron oficios de los partidos políticos PAN, PRI, UDC y MORENA, mediante los cuales informan de las cuentas bancarias en las cuales se realizarán las transferencias para actividades ordinarias y específicas durante el ejercicio 2019, así como las personas facultadas para recibir dichos recursos.

8. Se recibió oficio PRD/COAH/002/2019 de fecha 15 de enero de 2019, mediante el cual se informa el cambio de domicilio para oír y recibir notificaciones del Partido de la Revolución Democrática.
9. Se notificó mediante Oficio IEC/SE/0062/2019 al Partido MORENA el Acuerdo Interno 001/2019 de la Secretaría Ejecutiva en conjunto con esta Dirección, mediante el cual se informa al referido partido político, que se hace efectiva la sanción impuesta por el Instituto Nacional Electoral mediante las Resoluciones INE/CG/1113/2019 e INE/CG/1473/2018 en cumplimiento a la sentencia SM-RAP-139/2018.
10. Se atendió requerimiento de Oficio PRD/COAH/004/2019 del Partido de la Revolución Democrática, remitiendo mediante Oficio IEC/SE/0052/2019 copia certificada del Acuerdo IEC/CG/002/2019 y copia certificada de la versión estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos de fecha 14 de enero del año en curso.
11. Mediante los Oficios IEC/SE/005/2019 al IEC/ASE/008/2019, se realizó un recordatorio sobre el Informe de Actividades del segundo semestre del ejercicio 2018 de las Asociaciones Políticas Estatales: Movimiento Liberal de Coahuila, Asociación de Colonias Populares, Asociación Política Independiente y Asociación Humanista, Asociación Política Estatal.
12. En fecha 28 de enero del año en curso se recibió el informe de actividades de la Asociación Política "Organización Política Independiente".
13. Se atendió solicitud de copias certificadas requeridas mediante el Oficio 25/01/2019/A, signado por el Lic. Francisco Botello Medellín, Secretario General de la Organización Política Independiente
14. En asuntos relacionados con transparencia, se solicitó prorroga en alcance al Oficio UTTA/002/2019 hasta recabar la información correspondiente de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

15. Se atendieron diversas solicitudes de información, requeridas mediante los Oficios: UTTA/0439/2018, UTTA/0451/2018, UTTA/002/2019, UTTA/003/2019, NUTTA/007/2019, UTTA/021/2019, UTTA/035/2019 y UTTA/034/2019.
16. Se remite vía correo electrónico a la Unidad Transparencia y Acceso a la Información los montos de financiamiento público que recibirán los partidos políticos en el mes de enero del año en curso, para actividades ordinarias y específicas. Lo anterior para que sea publicado en la página oficial de este Instituto Electoral
17. En funciones de la Secretaría Técnica de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, se elaboró el Acuerdo IEC/CPPP/001/2019, mediante el cual se propone al Consejo General de este Instituto, para la distribución del Financiamiento Público para el sostenimiento de actividades ordinarias y específicas de los partidos políticos y por el que se fijan los límites de financiamiento privado para el ejercicio fiscal 2019.
18. Mediante Oficio Interno IEC/CPPP/001/2019, se remite a Secretaría Ejecutiva el Cuarto Informe Trimestral del Ejercicio 2018.
19. Se dio respuesta a escrito presentado el día 18 de diciembre de 2018, por la Organización de Ciudadanos denominada "Por Coahuila Sí" A.C.
20. Se elaboró Acuerdo Interno IEC/CPPP/002/2019, para dar cumplimiento a la Sentencia 06/2019 EXPEDIENTE 7/2019, emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
21. Se dio respuesta a Circular INE/UTVOPL/1243/2018, informando que los partidos políticos Nueva Alianza y Encuentro Social no han presentado solicitud de registro como partido político local.
22. Mediante Oficio IEC/SE/074/2019 se dio respuesta a Circular INE/UTVOPL/0008/2019, informando la totalidad de las sanciones impuestas al PRI, así como los saldos al 16 de enero del año en curso.

23. Se atendió solicitud de información requerida mediante Circular INE/UTVOPL/1252/2018, referente a saldos de multas impuestas a los partidos políticos, con corte al 31 de diciembre de 2018.
24. Se recibió Oficio INE/DEPPP/DPPF/0135/2019, mediante el cual se informa de las deducciones realizadas con cargo al financiamiento federal de actividades ordinarias del mes de enero de 2019 a los partidos políticos: Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México.
25. Se dio respuesta a Circular INE/UTVOPL/0024/2019, informando respecto a los cargos de que fueron electos en el pasado proceso electoral 2017-2018.
26. En relación a las Organizaciones de Ciudadanos que pretenden constituirse como partidos políticos, mediante oficio IEC/SE/0079/2019, se informó a la C. María Isabel Del Abra González, que manifestó su voluntad de afiliarse a la "Asociación Popular Coahuilense" A.C., en asamblea realizada el día 28 de noviembre de 2018, sin embargo, en compulsas realizadas resulta duplicada en padrón de afiliados del PAN, por lo que se le requiere aclare dicha situación.
27. En fecha 23 de enero del año en curso se recibió escrito de solicitud formal de registro como partido político local de la Organización de Ciudadanos "Juntos Podemos Construir un Futuro Mejor" A. C.
28. Se notificó mediante diversos Oficios emitidos por la Secretaría Ejecutiva, los resultados de compulsas de los afiliados presentados por la Organizaciones que pretenden formar partidos políticos locales.
29. Se recibió oficio de fecha 25 de enero de 2019, de la Organización de Ciudadanos denominada "Coahuila Incluyente" A.C., mediante el cual solicita copias certificadas de las listas de afiliados, así como de las afiliaciones presentadas en su Asamblea Local Constitutiva del día 15 de diciembre de 2018.
30. Se atendió solicitud de copias certificadas, requeridas mediante oficio de fecha 23 de enero de 2019, signado por el Lic. Abundio Ramírez Vázquez, Presidente de la Organización de Ciudadanos "Coahuila Incluyente", A. C.

31. Mediante oficio IEC/SE/111/2019, se atendió solicitud requerida mediante el Oficio de fecha 28 de enero del año en curso, signado por el Lic. Juan Cristóbal Cervantes Herrera, representante Legal de la Organización de Ciudadanos "Coahuila Incluyente" A. C.
32. En Fecha 30 de enero del año en curso se recibió escrito de intención formal de formar partido político local, de la Organización de Ciudadanos denominada "Por Coahuila SI", A. C.
33. Se está recibiendo en este momento escrito de intención formal de formar partido político local, de la Organización de Ciudadanos denominada "Coahuila Incluyente"
34. En fecha 31 de enero de 2019 se recibió escrito de intención formal de formar partido político local, de la Organización de Ciudadanos denominada "Asociación Popular Coahuilense", A. C.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández para que rindiera el informe de la aludida Dirección Ejecutiva.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA

La Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández, procedió a informar las actividades realizadas en los siguientes términos:

1. Con el objetivo de promover los valores cívicos entre las y los estudiantes de educación básica, se impartió el taller "Vive la Democracia", en 8 planteles del municipio de Saltillo, en los que participaron 674 alumnas y alumnos. Así también

- se aplicó la consulta “Acoso escolar” utilizando como herramienta la urna electrónica, en este ejercicio participaron 581 estudiantes.
2. Se asistió a la reunión evaluativa y de información con la Secretaría Ejecutiva.
 3. Se elaboró y se entregó en tiempo y forma el informe de actividades de la Comisión de Educación Cívica correspondiente al cuarto trimestre del año 2018.
 4. Se elaboró y entregó en tiempo y forma a la Dirección Ejecutiva de Administración el informe de indicadores de gestión de avance de los programas de educación cívica al cuarto trimestre del 2018.
 5. Personal de la DEEC brindó apoyo en la verificación de afiliaciones de la entidad para la constitución de partidos políticos locales.
 6. Se elaboró y se entregó en tiempo y forma el informe de actividades de la Comisión de Educación Cívica correspondiente al cuarto trimestre del año 2018.
 7. Se elaboró y entregó en tiempo y forma a la Dirección Ejecutiva de Administración el informe de indicadores de gestión de avance de los programas de educación cívica al cuarto trimestre del 2018.
 8. Personal de la DEEC brindó apoyo en la verificación de afiliaciones de la entidad para la constitución de partidos políticos locales.
 9. Con la finalidad de realizar un ejercicio democrático con niñas y niños de educación primaria, por el cual se defina al Cabildo Infantil, se han diseñado los borradores de los proyectos para presentarlos en reuniones de trabajo que se han llevado a cabo con los comités organizadores de los ayuntamientos participantes.
 10. Para ser presentado ante la CEC se elaboraron el cronograma y el calendario de los programas de educación cívica a implementar durante el 2019.
 11. Se asistió a la Sesión Ordinaria del Consejo General del mes de enero.
 12. Se asistió a reunión con la Secretaría Ejecutiva y la DEA para la revisión, elaboración y solicitud del PAT 2019 con indicadores de gestión, el documento con la información solicitada fue enviada en tiempo y forma a la DEA.

13. En primera reunión de la Comisión de Educación cívica, se designó a la consejera Lic. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, se presentó el PAT 2019 y se aprobó el informe del IV trimestre del 2018
14. Se ha tenido avance en la revisión y clasificación del archivo en resguardo de esta dirección para ser entregado a la Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental
15. Se atendió a la solicitud de información presentada en el sistema de la Plataforma Nacional de Transparencia Coahuila con número de folio 00051419, referente a los programas que se desarrollaron y ejecutaron en materia de educación cívica en la entidad.
16. Personal del SPEN, adscrito a esta dirección ejecutiva completó el Programa de Formación Básica del periodo académico 2018/1 y asistió a la aplicación de la evaluación del aprovechamiento en las instalaciones de la Junta Distrital 07.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana María de Jesús Saucedo Rodríguez para que rindiera el informe correspondiente

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. En atención a lo estipulado en el artículo 42, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila se entregaron en tiempo y forma a la Secretaría

- Ejecutiva, los informes semanales correspondientes al 7,11,14,18,21,25 y 28 de enero que contiene las actividades por realizar y actividades realizadas por la dirección.
2. En cumplimiento con la obligación legal establecida en el artículo 355, Inicio 2) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se elaboró el cuarto informe trimestral del ejercicio fiscal 2018, de la Comisión de Participación Ciudadana que contiene las actividades y tareas desarrolladas durante los meses de octubre a diciembre del año inmediato anterior.
 3. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 47, fracción XX del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, se elaboró el cuarto informe trimestral del ejercicio fiscal 2018, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, el cual contiene las actividades y tareas desarrolladas durante el periodo que se informa, el cual se rindió en la Reunión de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana, celebrada el 19 de enero de 2019.
 4. El 07 de enero se acudió a la reunión de trabajo convocada por la Secretaría Ejecutiva, a fin de evaluar las actividades realizadas y planear las actividades a realizarse durante el 2019, a dicha reunión acudió la presidenta del Consejo General del Instituto Electoral, Lic. Gabriela María de León Farías, quien conminó al personal a seguir trabajando en beneficio de la ciudadanía. Además, el 23 de enero, se llevó a cabo reunión de trabajo con la Dirección Ejecutiva de Administración y con la Secretaría Ejecutiva, con la finalidad de revisar y modificar el Plan Anual de Trabajo 2019 de la dirección.
 5. A fin de mantener actualizado y disponible el archivo de trámite de la dirección, se llevó a cabo la elaboración de los Instrumentos de Control y Consulta Archivista correspondientes al ejercicio 2019, entre los que se encuentran el Cuadro General de Clasificación Archivística, el Catálogo de Disposición Documental y la Guía Simple de Archivo.
 6. El día 08 de enero, se asistió al curso de capacitación impartido por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, a fin de contar con las habilidades

necesarias para la verificación de afiliados en el resto de la entidad, de las organizaciones interesadas en constituirse como partido político local.

7. En atención al artículo 21, fracciones XI, XIV, XXXI, de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila, referente a la información pública de oficio (IPO), se envió a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información lo correspondiente al mes de diciembre de 2018.
8. El 14 de enero se asistió a la Sesión Ordinaria del Consejo General, en donde se llevó a cabo la designación de la titular de la Dirección Ejecutiva de Administración, así como la distribución del financiamiento público para partidos políticos locales, y por el que se fijan los límites de financiamiento privado para el ejercicio fiscal 2019; además, la distribución de las partidas de cada uno de los capítulos que integran el Presupuesto de Egresos 2019; el Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio fiscal 2019 y la aprobación de la destrucción de los votos válidos, votos nulos, las boletas sobrantes y otra documentación electoral generada con motivo del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.
9. El 15 de enero del año en curso, se llevó a cabo Reunión de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana, en donde se designó al Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz como Presidente de la misma, por el periodo de un año. El 18 de enero se celebró la segunda Reunión de Trabajo, en donde se trató lo concerniente al: Cuarto Informe Trimestral 2018 de la Comisión de Participación Ciudadana; Cuarto Informe Trimestral de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y el Plan Anual de Trabajo 2019. Se elaboraron las minutas correspondientes a las reuniones de trabajo de fecha 15 y 18 de enero de la Comisión de Participación Ciudadana.
10. Se llevó a cabo la revisión del Instructivo para la Valoración de Competencias de la Evaluación del Desempeño de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) 2018-2019 y se determinaron las acciones en función de las metas establecidas para los integrantes de la dirección. Dentro del marco de la etapa Básica del Programa de Formación para los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional correspondiente al periodo octubre 2018- enero 2019, se encuentra la realización de actividades de aprendizaje, por lo que el pasado 11 de

enero los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional llevaron a cabo un círculo de estudio. Los días 30 y 31 del mes que se informa, los integrantes de la dirección y miembros del Servicio Profesional Electoral, acudieron a presentar el examen final del Programa de Formación 2018.

11. Dentro de los proyectos aprobados en el Plan Anual de Trabajo 2019, se han realizado las siguientes actividades:

Democracia Juvenil: se llevó a cabo el mapeo de las instituciones educativas susceptibles a participar en el proyecto. Se elaboró el borrador del oficio invitación. Se tiene un avance del 50% en el contenido programático. Se elaboró el formato de registro.

Dentro del Programa Promotoras y Promotores Democráticos: Se llevó a cabo el mapeo de las instituciones educativas susceptibles a participar. Se elaboró borrador del oficio invitación. Se tiene un avance del 50% en el contenido programático del proyecto. Se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Vinculación INE-OPL, la inscripción del programa en el sistema informático.

12. El 23 y 24 de enero llevamos a cabo la revisión de los stands institucionales y la condiciones en las que se encuentran, a fin de reutilizarlos en las actividades que estaremos realizando para la promoción de la cultura democrática. Con la finalidad de promover de manera permanente el quehacer institucional y la cultura democrática, el 30 y 31 de enero llevamos a cabo la instalación del stand institucional itinerante, en el evento denominado "Perspectiva Universitaria 2019, el camino a tu futuro", organizado por la Universidad Autónoma de Coahuila, en donde dieron a conocer la oferta educativa de la propia universidad, así como de otras universidades. En dicho evento logramos impactar de manera directa a 500 jóvenes estudiantes quienes se dieron cita en dicho evento.

13. Se envió a la Dirección Ejecutiva de Administración, el informe de avance de los indicadores de gestión, correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2018. Se elaboraron los indicadores de resultados correspondientes al Programa

Anual de Trabajo 2019, los cuales fueron enviados a la Dirección Ejecutiva de Administración en tiempo y forma.

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a Laura Patricia Ramírez Vásquez, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

La Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos Laura Patricia Ramírez Vásquez, procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva mismas que a continuación se detallan:

1. En relación a los Procedimientos Sancionadores, no hay expedientes de quejas en trámite.
2. En relación a Medios de Impugnación, se dio trámite a siete (7) medios de impugnación, cinco (5) interpuestos por las Organizaciones de Ciudadanos en contra de la notificación de resultados preliminares y en contra del oficio en el cual informaban que no cumplían con los requisitos; y dos (2) interpuestos por el Partido de la Revolución Democrática y el Partido del Trabajo, en contra del acuerdo IEC/CG/002/2019, mediante el cual se aprueba el financiamiento público para partidos políticos en el ejercicio fiscal 2019. De los Medios de Impugnación fueron siete (7) tramitados y remitidos al Tribunal Electoral en tiempo y forma. Se resolvieron dos (2) juicios del año anterior y, de este año cinco (5), con relación a las Organizaciones de Ciudadanos. Dos (2) se encuentran pendientes de resolución, interpuestos por el PT y PRD.

3. Se elaboraron las síntesis de los acuerdos aprobados por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Coahuila, de las resoluciones del Tribunal Electoral Local y Federal, y de las tesis y jurisprudencias del año 2018.
4. Se atendió oficio remitido por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en relación con las actas de comités respecto de sustituciones o modificaciones de integrantes de Ayuntamientos. Se están elaborando las propuestas de reforma del Código Electoral Local. Modificación del Proyecto del Plan Anual de Trabajo.

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios al respecto, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

En uso de la voz el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. Se respondieron dos solicitudes de transparencia. La primera, referente a la conformación de los comités electorales, instalados para las elecciones locales celebradas en los años 2017 y 2018, con especificación de los derechos con que contaban, número de integrantes, y partido político al que pertenecían. Y la segunda solicitud, referente a las acciones realizadas para la preparación de la jornada electoral, la documentación y materiales electorales generados, así como las acciones de supervisión que se realizaron en la entidad durante el proceso electoral pasado.

2. Se realizaron diversas reuniones con la Secretaría Ejecutiva, quien coordinó y asesoró los diversos trabajos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, durante el periodo que se reporta.
3. Se elaboró el Informe Trimestral de Actividades, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2018.
4. Se continúa con el operativo de organización y habilitación de material electoral; dicho material fue remitido por los comités municipales electorales y recibido en las instalaciones de la bodega electoral de este Instituto.
5. Se sostuvieron 2 reuniones de trabajo con la Comisión de Organización Electoral, de carácter internas; la primera en fecha 09 de enero del presente, en la cual se abordaron los siguientes puntos: Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se aprobó la destrucción de la documentación electoral generada con motivo del Proceso Electoral Local 2017-2018, y se emitieron los lineamientos para la destrucción de dicha documentación; así como la presentación del Proyecto del Programa Anual de Trabajo de Organización Electoral para el ejercicio 2019. En la segunda reunión, de fecha 17 de enero de la presente anualidad, se abordaron los siguientes puntos: Proyecto de Informe de Actividades del cuarto trimestre de 2018, de la COE; así como el Proyecto del Programa Anual de Trabajo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para el ejercicio 2019.
6. Se dio apoyo en la atención de una solicitud de copia certificada de constancia de mayoría expedida a nombre del C. Jorge Zermeño Infante, misma que lo acredita como Presidente Municipal; la cual fuera emitida por el Comité Municipal Electoral con sede en Torreón, Coahuila.
7. Se apoyó a la Comisión de Organización Electoral, en la preparación de una sesión de tipo extraordinaria celebrada el día 11 de enero del presente; en la cual se sometió a aprobación el Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se aprobó la destrucción de los votos válidos, votos

nulos, las boletas sobrantes y otra documentación electoral generada con motivo del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, y se emitieron los Lineamientos para la destrucción de la referida documentación; entre otros.

8. Se dio contestación a una solicitud de documentación generada por los Comités Municipales Electorales, a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, el 14 de enero.
9. Se continúa apoyando a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos en el operativo de verificación de la documentación de las personas afiliadas a las organizaciones de ciudadanos que pretenden constituir un partido político local, del resto de la entidad.
10. Se asistió a una sesión de tipo ordinaria del Consejo General, el día 14 de enero de la presente anualidad, en la cual se presentaron diversos proyectos de acuerdo relativos a la aprobación de la destrucción de documentación electoral generada con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, y la emisión de los Lineamientos para la destrucción de dicha documentación; la distribución del financiamiento público de partidos políticos; entre otros.
11. Se preparó el exterior de la bodega electoral, para la realización del proceso de destrucción de la documentación electoral generada con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
12. Se inició el proceso de destrucción de documentación electoral, en la sede de la bodega electoral del Instituto Electoral de Coahuila, proceso que se inició el día 29 de enero y actualmente se continúa el proceso de destrucción en la bodega electoral.
13. El 14 de enero, se dio contestación a solicitud del Avance de Gestión para el cierre del ejercicio 2018, se remitió el formato requerido a la Dirección Ejecutiva de Administración con copia a la Unidad Técnica de Transparencia, en tiempo y forma.

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz al Director Ejecutivo de Innovación Electoral, Jorge Gallegos Valdés.

El Director Ejecutivo de Innovación Electoral, Jorge Gallegos Valdés preguntó para cuándo se tiene previsto terminar con la destrucción de material electoral.

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas contestó que se tiene previsto terminar el viernes primero de febrero o a más tardar el martes 5 de febrero del año en curso.

De igual manera, el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, preguntó que si se incluiría la documentación relativa al tema de apoyo ciudadano. A lo que Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas contestó que se realizaría al término de la destrucción de los paquetes.

En uso de la voz Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez recordó que en el acuerdo relativo a la destrucción de la documentación electoral esta incluida cualquier otra documentación del Instituto. Solicitando a quienes tengan documentación para destruir, hacerla llegar al Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas. En seguida, al no formularse más comentarios al respecto, cedió el uso de la voz a la Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa, para que rindiera el informe correspondiente a la aludida Dirección Ejecutiva.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN CON EL INE Y LOS OPLES.

El Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa procedió a informar las actividades de la referida Dirección manifestando lo siguiente:

1. se realizó la carga de información para RedINE correspondiente a los datos de las prerrogativas y las sanciones a los partidos políticos del mes de enero.
2. Se llevaron a cabo reuniones de la Dirección de Vinculación y del Servicio Profesional Electoral Nacional en la que se vieron los informes trimestrales, el Programa Anual de Trabajo 2019.
3. En relación a la Comisión del Servicio Profesional se aprobó el Dictamen para la designación del responsable de sustanciar los acuerdos que presenten los miembros inconformes respecto a la evaluación de su desempeño.
4. Se envió a la Dirección Ejecutiva de Administración el Programa Anual de Trabajo 2019 y los indicadores de gestión correspondientes.
5. Respecto al Programa de Formación para los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en el plazo octubre 2018, enero 2019 el día 30 y 31 de enero fueron a presentar los exámenes correspondientes al fin del curso.
6. Los días 14 y 30 de enero se asistió a las sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila.
7. Durante el mes se envió el instructivo para la valoración de las competencias correspondientes a septiembre 2018, agosto 2019 para los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.
8. Se les informó a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional a cerca de la oferta de cursos opcionales que pone a su disposición la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.
9. Se enviaron a todas las áreas del Instituto Electoral las respuestas a consultas realizadas por diversos OPLES y remitidas por el Instituto Nacional Electoral.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana.

La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana María de Jesús Saucedo Rodríguez preguntó quienes estaban a cargo de la presidencia de las Comisiones de Vinculación y del Servicio Profesional.

El Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa le informó que, la Presidenta de la Comisión de Vinculación es la Consejera Presidenta, Lic. Gabriela María de León Farías y la Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional es la Consejera Electoral Karla Verónica Félix Neira.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, al no formularse más comentarios, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Innovación Electoral, Jorge Gallegos Valdés para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INNOVACIÓN ELECTORAL

En uso de la voz el Director Ejecutivo de Innovación Electoral Jorge Gallegos Valdés procedió a rendir el informe de la aludida dirección en los siguientes términos:

1. Se revisaron los módulos actuales y se depuró información y se modificó el diseño para mejor acceso al sitio. Se realizaron mantenimiento y actualizaciones con

información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva y la Unidad Técnica de Transparencia. Carga de Actas y acuerdos aprobados en las Sesiones de Consejo General los días 14 y 30 de enero. Carga de Avance de Gestión Financiera 4to trimestre 2018 con información proporcionada por la DEA. Carga de la estadística final de la elección de Ayuntamientos 2018.

2. Instalación de 16 equipos con acceso a internet con acceso al sistema en línea para captura de afiliados del resto de la entidad. Apoyo de personal de esta Dirección a la verificación de afiliados de organizaciones y captura
3. Revisión y reacomodo de conexiones de red de voz y datos. Administración de direcciones de IP y asignar grupos.
4. Cambio de lugar de equipos de cómputo. Administración de cuentas de Correos electrónicos. Instalación de equipo de proyección de diversos eventos.
5. Se entregó a la Junta Local del INE la base de datos que contiene los registros de las respuestas a la Consulta Infantil y Juvenil 2018, separados por escuela.
6. Elección de la Comisión Permanente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en San Luis Potosí
7. Revisión del Programa Anual de Trabajo 2019 de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral
8. Modificación de los documentos del Manual de Organización debido a la reforma del reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, en el cual se establecen modificaciones a la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral.
9. 17 de enero instalación de la Comisión integrada por los Consejeros Alejandro González Estada, Juan Antonio Silva Espinosa, Juan Carlos Cisneros Ruiz. Se designó al Presidente de la Comisión, Alejandro González Estrada. Revisión del Programa Anual de Trabajo

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana.

La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana María de Jesús Saucedo Rodríguez informó que se subió el acuerdo 006 relativo al Programa Anual de Trabajo pero que no contiene anexo el mencionado programa; señaló que se requiere para dar contestación a una solicitud de transparencia, en donde se informará el link de donde se encuentra el documento.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, al no formularse más comentarios, cedió el uso de la voz a la Encargada de la Unidad Técnica de Fiscalización, Sofía Elena Guzmán para que rindiera el informe correspondiente.

UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

En uso de la voz la Encargada de la Unidad Técnica de Fiscalización, Sofía Elena Guzmán procedió a rendir el informe de la aludida Unidad Técnica, en los siguientes términos:

1. El día 10 de enero se notificaron los acuerdos de observaciones relativas a los informes correspondientes al mes de noviembre a las diversas organizaciones de ciudadanos.
2. Se presentaron ante la Oficialía de Partes de este Instituto los informes de ingresos y egresos por parte de las diversas organizaciones de ciudadanos interesadas en constituirse como partido político local, correspondientes al mes de diciembre, dentro de los diez primeros días del mes de enero.

3. El 14 de enero se asistió a la Sesión Ordinaria del Consejo General.
4. Del 14 al 21 de enero se analizaron los diversos informes de ingresos y egresos correspondientes al mes de diciembre presentados por las organizaciones, a fin de detallar las posibles observaciones que pudieran tener.
5. El 21 de enero se asistió a reunión de trabajo con la Comisión Temporal de Fiscalización para aprobación del 4º informe trimestral.
6. Revisión del proyecto del Programa Anual de Trabajo con la Secretaría Ejecutiva y se remitieron las observaciones correspondientes a la Dirección Ejecutiva de Administración.
7. Se analizaron las solventaciones presentadas por las diversas organizaciones correspondientes al informe del mes de diciembre.
8. Se notificaron los acuerdos de observaciones relativas a los informes correspondientes al mes de diciembre a las diversas organizaciones de ciudadanos.
9. Se acudió a las oficinas de la Organización "Asociación Popular Coahuilense", A.C., a fin de realizar la verificación de la documentación reportada y el inventario fijo señalado en sus informes. En la ciudad de Acuña, Coahuila.
10. Se asistió a Sesión Extraordinaria de Consejo General.
11. Se dio contestación a la solicitud enviada por correo electrónico por la Unidad de Transparencia, mediante oficio interno.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez para que rindiera el informe correspondiente.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
DE FECHA 31 DE ENERO DE 2019

En uso de la voz el Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez procedió a rendir el informe correspondiente manifestando lo siguiente:

1. Se realizó cobertura, Transmisión y atención a miembros de la prensa Sesiones Ordinaria y Extraordinaria.
2. Síntesis informativa vía correo electrónico y grupos de WhatsApp para Consejo y Secretaría.
3. Atención personalizada y acompañamiento a entrevista de radio, prensa escrita y televisión, además de acompañamiento a Presidencia a estaciones de Radio y Televisión.
4. Atención al encargo institucional en el Proceso de Asambleas de las Asociaciones que pretenden convertirse en Partidos Políticos.
5. Apoyo de grabación de la Sesión de la Comisión de Organización el 11 de enero y de Prerrogativas el 14 de enero.
6. Convocatoria y atención a prensa, además de transmisión y envío de información referente a la destrucción de documentación electoral referente al Proceso 2017-2018.
7. Gestión para envío de condolencias ante el sensible fallecimiento de Osiris Cantú, Editorialista de Cd Acuña.
8. Respuesta a un requerimiento de información de transparencia, con motivo del manual de monitoreo de programas de radio y televisión durante el Proceso Local 2017-2018.
9. Ingreso al sistema del Instituto Nacional Electoral de spoteo de radio y televisión institucional. (Semanal) febrero 2019
10. Revisión y adecuación de la Planeación Anual de la Unidad Técnica de Comunicación Social.
11. Participación en par de reuniones del Comité Editorial de Difusión de la Cultura Democrática.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Titular de la Unidad Técnica de Transparencia, Erika Georgina Oyervides González para que rindiera el informe correspondiente.

UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA

La Titular de la Unidad Técnica de Transparencia, Erika Georgina Oyervides González procedió a rendir el informe correspondiente en los siguientes términos:

1. Carga y actualización de la información correspondiente al mes de diciembre del apartado de transparencia del Instituto.
2. Elaboración de oficios para solicitud de información para actualización del mes de enero DE 2019.
3. Se recibieron 24 solicitudes de información al día de la fecha, de las cuales se solicitó mediante oficio a las áreas a fin de que proporcionen lo requerido, de las cuales solo quedan cuatro pendientes la mayoría fueron desahogadas.
4. Se actualizó la página con la información de la Dirección Ejecutiva de Organización y de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a las actas generadas en la Comisiones, ello en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Innovación.
5. En relación a las facultades conferidas en el art. 102 de la Ley de Acceso a la Información Pública se contestaron cinco solicitudes por parte la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información.
6. Se elaboró informe de Recurso de Revisión y se presentó en tiempo y forma en el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información.
7. Se asistió a Sesiones del Consejo General y Junta General Ejecutiva.

8. Apoyo del personal de la Unidad, a la Dirección de Prerrogativas para la captura y verificación de apoyo ciudadano de las organizaciones que pretenden formar un partido político.
9. Se asistió a una capacitación los días: 23 de enero en las instalaciones de la Infoteca Universidad Autónoma de Coahuila, Campus Arteaga impartida por el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información sobre el SIGEMI; 25 de enero se asistió al Instituto Coahuilense de Acceso a la Información a capacitación sobre Protección de Datos personales. 10:00-13:00; se atendió la invitación del Día Internacional de Protección de Datos Personales por parte del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Universidad Autónoma del Noreste 9:00 -10:30 horas.
10. Se entregó el Programa Anual de Trabajo 2019 de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la información a la Secretaría Ejecutiva una vez que fue aprobado por la Comisión el 22 de enero a las 14:00 horas.
11. Se elaboró el informe de Indicadores de Gestión conforme a la solicitud de la Dirección Ejecutiva de Administración
12. Se llevaron a cabo dos reuniones de la comisión en las que se preparó los proyectos y la documentación necesaria. Programa Anual de Trabajo 2019, Informe del Cuarto trimestre de la Comisión 2018.
13. En la Comisión de fecha 24 de enero se revisó el Programa Anual de Trabajo de la Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental.
14. En cuanto al Comité de Transparencia se llevó a cabo una reunión en la que se resolvió respecto de tres solicitudes de ampliación de plazo para entrega de información, se elaboraron los acuerdos correspondientes y se llevaron a cabo las notificaciones.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, informó que el Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, Mauricio Mantilla Aguirre se encontraba recibiendo solicitudes de las

Organizaciones de Ciudadanos que pretenden constituirse como partidos políticos, procediendo a dar lectura a las actividades de la referida Unidad Técnica.

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL

1. A través de la Oficialía de Partes durante el periodo que se reporta, se recibieron, registraron, digitalizaron y circularon a Secretaría Ejecutiva en tiempo y forma 146 documentos externos que ingresaron a este Instituto.
2. De la cantidad previamente señalada, diariamente se remitió a Secretaría Ejecutiva vía correo electrónico entre las 22:00 y las 00:00 horas, el registro pormenorizado y archivos digitales de la documentación externa que ingresó a este organismo electoral.
3. Personal de la Oficialía de Partes cubrió las guardias correspondientes, incluidos fines de semana, a efecto de que recepcionara la documentación dirigida a las distintas áreas, en específico aquellas con vencimiento de término.
4. Se solicitaron al Periódico Oficial del Estado de Coahuila los ejemplares relativos a los Acuerdos de Consejo General y demás documentos enviados por este Instituto Electoral para su publicación.
5. Se proporcionaron y registraron 132 (ciento treinta y dos) números de oficios solicitados por las diversas áreas del Instituto.
6. Personal de la Oficialía de Partes atendió de manera permanente durante el periodo que se reporta el conmutador general del Instituto, de igual forma, se atendió el registro y entrega de guías de paquetería a las distintas áreas que lo requirieron.
7. Se realizó el envío de acuses de oficios externos, recibidos en la Oficialía de Partes, mediante el servicio de paquetería Estafeta.
8. Se continuó realizando el inventario y resguardo de los periódicos oficiales correspondientes a los años del 2017 al 2018.

9. Durante el periodo que se reporta, se atendió de manera permanente el Sistema de Notificaciones Electrónicas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
10. Se elaboraron las Actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria del Consejo General de fecha 14 de diciembre de 2018.
11. Se elaboró la Versión Estenográfica y el Acta correspondiente a la sesión ordinaria del Consejo General del día 14 del presente mes, mismas que ya quedó debidamente aprobada por el mencionado órgano colegiado.
12. Se elaboró el Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 18 de diciembre del año pasado, misma que el día de hoy quedó debidamente aprobada por esta Junta General Ejecutiva.
13. Se remitieron a Secretaría Ejecutiva en tiempo y forma los reportes semanales de las actividades por realizar y realizadas.
14. Se acudió a las Sesiones del Consejo General celebradas durante el periodo que se reporta.
15. Se sostuvieron reuniones de trabajo con personal de la empresa EVOTEK, a fin de continuar con el desarrollo e implementación del sistema de gestión a que hace referencia el Sistema Nacional de Transparencia.
16. Se realizó ante la Secretaría Ejecutiva la presentación de los avances que se llevan del sistema de gestión previamente señalado a fin de que conozca sus funciones, su modo de operación, sus alcances y los beneficios que representa.
17. Se elaboraron los Guiones de las sesiones ordinaria y extraordinaria del Consejo General celebradas durante el presente mes.
18. Se elaboraron los oficios correspondientes a fin de mandar publicar al periódico oficial del Estado los acuerdos aprobados en las sesiones previamente señaladas.
19. Se brindó apoyo en la verificación de boletas de afiliación de las asociaciones realizada por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.
20. Presentación del Sistema ante la Secretaría Ejecutiva.

21. Se brindó asesorías a Unidades Administrativas que así lo requirieron en relación a la elaboración de inventarios y carátulas, a fin de que realicen su transferencia documental primaria a la unidad de concentración de este organismo electoral.
22. Se dio contestación a una solicitud de transparencia, la número 42,219 realizada por el Ciudadano Gustavo Manuel Salinas Portillo en relación con documentación de este organismo electoral.

Al finalizar la lectura preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse ningún comentario, se continuó con las actividades de la Secretaría Ejecutiva.

SECRETARÍA EJECUTIVA

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, señaló que, respecto de las actividades que realizan de manera permanente en la Secretaría Ejecutiva son las mismas que se mencionan, por lo que se permitió obviarlas para no ser repetitivo. Acto continuo, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

V.- PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA RELATIVO AL CALENDARIO DE LOS DÍAS DE DESCANSO Y PERIODOS VACACIONALES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL 2019.

Como desahogo a este punto el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez informó que, el mencionado acuerdo se circuló con anterioridad, preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, procedió a tomar la votación del Proyecto Acuerdo de la Junta General Ejecutiva relativo al Calendario de los Días de Descanso y Periodos

Vacacionales para el Personal del Instituto Correspondientes al Ejercicio Anual 2019, quedando aprobado por unanimidad de las y los presentes.

VI.- PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA PRESTACIÓN CONSISTENTE EN EL FONDO DE AHORRO DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO PARA EL EJERCICIO 2019.

Como desahogo a este punto el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez informó que, el mencionado acuerdo es similar al tomado en años anteriores, el cual deriva para las personas que tienen un periodo específico para el desempeño del cargo, y en el caso de las y los Consejeros Electorales que no pueden desempeñar un cargo en el caso del actual Gobierno del Estado porque participaron en su elección. En seguida preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, procedió a tomar la votación del Proyecto de acuerdo por el que se autoriza la prestación consistente en el fondo de ahorro de las y los funcionarios del Instituto para el ejercicio 2019, quedando aprobado por unanimidad de las y los presentes.

VII.- PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA POR EL QUE SE AUTORIZA LA PRELACIÓN DE GASTOS CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona De la Cruz para el desahogo del Proyecto

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se Autoriza la Prelación de Gastos Correspondientes al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.

En uso de la voz la Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona De la Cruz informó que, con el propósito de garantizar la operación del Instituto y su parte sustantiva se propone la prelación de gastos, para dar prioridad a las obligaciones, principalmente: sueldos del personal, obligaciones obrero patronales, servicios generales, abasto de materiales y artículos de oficina, actividades indispensables del proceso electoral 2019-2020; para que, en caso de que no se tuviera el apoyo de la Secretaría de Finanzas, se garantice la operación en el orden indicado.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez señaló, como antecedente, que en algunos meses del año pasado no se recibieron la totalidad de las ministraciones en las fechas en que estaban previstas, que en el presente año y hasta el momento están regularizados los pagos, pero se tomaría como medida preventiva para decidir cuál es el orden que se sigue para efectuar pagos. En seguida preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, procedió a tomar la votación del Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se Autoriza la Prelación de Gastos Correspondientes al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, quedando aprobado por unanimidad de las y los presentes.

VI.- ASUNTOS GENERALES

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún asunto general que tratar, cediendo el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona De la Cruz,

La Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona De la Cruz invitó a seguir haciendo buen uso de los recursos, ya que gracias a eso se han podido generar algunos ahorros; indicó que se tiene como pendiente la saturación de la red por el uso de Netflix, solicitando a los titulares de las áreas estar al pendiente de su personal, porque ocasiona muchos problemas ya que cuando se requiere tener una pronta entrada no se puede efectuar.


Al no formularse más comentarios, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

VII.- CLAUSURA

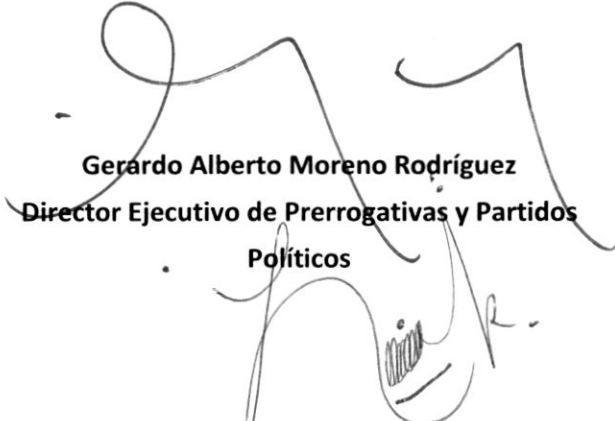
No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, agradeció la asistencia a las y los presentes; y dio por terminada la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, siendo las (13:55) trece horas con cincuenta y cinco minutos del día jueves treinta y uno (31) de enero de (2019) dos mil diecinueve.



Francisco Javier Torres Rodríguez
Secretario Ejecutivo




Miriam Yolanda Cardona De la Cruz
Directora Ejecutiva de Administración



Gerardo Alberto Moreno Rodríguez
Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos
Políticos



Laura Patricia Ramírez Vásquez
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos




Rosa Alicia Leija Hernández
Directora Ejecutiva de Educación Cívica




Julio César Lavenant Salas
Director Ejecutivo de Organización Electoral



Hugo Alejandro González Bazaldúa
Director Ejecutivo de Vinculación INE-OPLES



María de Jesús Saucedo Rodríguez
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana



Jorge Gallegos Valdés
Director Ejecutivo de Innovación Electoral





Sofía Elena Guzmán Esparza
Encargada de la Unidad Técnica de Fiscalización



Guillermo Herrera Márquez
Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social.



Erika Georgina Oyervides González
Titular de la Unidad Técnica de Transparencia



C.P. Luis Manuel Telles Guajardo
En representación del Contralor Interno

